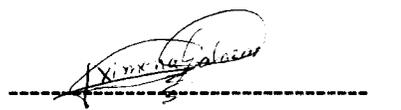


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LA COMPAÑÍA  
TURISA TOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día, a los veinte y cinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las diecinueve horas, en el local de TURISA TOUR CIA. LTDA, ubicado en la Av. Atahualpa y Pasaje Robayo de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los socios con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, bajo la dirección de la señora Enma Marlene Aldás Valencia en su calidad de Presidenta, y actúa como secretaria Abdhoc, la Srta. Ximena G. Salazar Aldaz quienes constituyen el cien por ciento del quórum establecido, por lo que la señora Presidenta da por iniciada la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del Día: 1.Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.2.Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2014; 3.Lectura y Aprobación del Acta. Aprobado que ha sido el orden del día, el señor Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Sr.- Gerente General, y da su informe sobre el ejercicio económico donde explica el desenvolvimiento económico y las estrategias utilizadas realizadas, por lo que, es aprobado por unanimidad, es así, que el señor Presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014 Luego de haberse evacuado el primer punto del orden del día, el señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2014 El señor Presidente ordena se de lectura a los balances, procediendo a enunciar cada uno de los valores del movimiento económico y de resultados de la compañía contenidos en los balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2014, igualmente sucede con las notas aclaratorias, el mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que la señora Presidenta de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2014;3. Lectura y Aprobación del Acta. Sin más puntos que tratar, la Señora Presidenta solicita que se realice un receso de diez minutos a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de diez minutos es reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la Compañía, éste solicita que por secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la Señora Presidenta de la Compañía pide que los socios se pronuncien. Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. la Presidenta solicita que una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la resolución. Secretaria expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, posteriormente, la señora Presidenta agradece a los señores participantes su asistencia, por lo que declara concluida la junta a las 20:00

  
-----  
Enma M. Aldáz V.

**PRESIDENTA**

  
-----  
Ximena G. Salazar Aldaz.

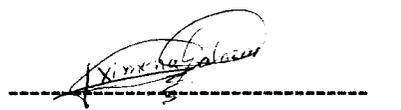
**SECRETARIA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LA COMPAÑÍA  
TURISA TOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día, a los veinte y cinco días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las diecinueve horas, en el local de TURISA TOUR CIA. LTDA, ubicado en la Av. Atahualpa y Pasaje Robayo de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los socios con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, bajo la dirección de la señora Enma Marlene Aldás Valencia en su calidad de Presidenta, y actúa como secretaria Abdhoc, la Srta. Ximena G. Salazar Aldaz quienes constituyen el cien por ciento del quórum establecido, por lo que la señora Presidenta da por iniciada la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del Día: 1.Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.2.Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2014; 3.Lectura y Aprobación del Acta. Aprobado que ha sido el orden del día, el señor Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Sr.- Gerente General, y da su informe sobre el ejercicio económico donde explica el desenvolvimiento económico y las estrategias utilizadas realizadas, por lo que, es aprobado por unanimidad, es así, que el señor Presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014 Luego de haberse evacuado el primer punto del orden del día, el señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2014 El señor Presidente ordena se de lectura a los balances, procediendo a enunciar cada uno de los valores del movimiento económico y de resultados de la compañía contenidos en los balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2014, igualmente sucede con las notas aclaratorias, el mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que la señora Presidenta de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2014;3. Lectura y Aprobación del Acta. Sin más puntos que tratar, la Señora Presidenta solicita que se realice un receso de diez minutos a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de diez minutos es reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta de la Compañía, éste solicita que por secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la Señora Presidenta de la Compañía pide que los socios se pronuncien. Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. la Presidenta solicita que una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la resolución. Secretaria expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, posteriormente, la señora Presidenta agradece a los señores participantes su asistencia, por lo que declara concluida la junta a las 20:00

  
-----  
Enma M. Aldáz V.

**PRESIDENTA**

  
-----  
Ximena G. Salazar Aldaz.

**SECRETARIA**